



BCH.-

**PRIMERA**

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BBR  
REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA**

**COMPAÑÍA CAOL WORLD WIDE TRADING  
SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACIÓN**

**BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS  
CÍA. LTDA.**

**11 DE MAYO DEL 2016**

**USD\$ 17.752,80**

**QUITO, A 11 DE MAYO DEL 2016**





Factura: 002-001-000013657



20161701032P01220



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°:                        |  | 20161701032P01220            |                        |                    |              |                |                                 |
|--------------------------------------|--|------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>              |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:               |  | 11 DE MAYO DEL 2016, (11:36) |                        |                    |              |                |                                 |
| <b>OTORGANTES</b>                    |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| <b>OTORGADO POR</b>                  |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| Persona                              | Nombres/Razón social                                 | Tipo interviniente           | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa       |
| Jurídica                             | CAOL WORLDWIDE TRADING S.A.                          | REPRESENTADO POR             | RUC                    | 1791914058001      | ECUATORIANA  | CEDENTE        | JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO   |
| <b>A FAVOR DE</b>                    |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| Persona                              | Nombres/Razón social                                 | Tipo interviniente           | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que representa          |
| Jurídica                             | BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR             | RUC                    | 1791432037001      |              | CESIONARIO (A) | JOSE RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA |
| <b>UBICACIÓN</b>                     |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| Provincia                            |  | Cantón                       |                        |                    | Parroquia    |                |                                 |
| PICHINCHA                            |  | QUITO                        |                        |                    | IÑAQUITO     |                |                                 |
| <b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>        |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| <b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>         |  |                              |                        |                    |              |                |                                 |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:         |  | 17752.80                     |                        |                    |              |                |                                 |

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



**2016-17-01-032-P01220**

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LA COMPAÑÍA CAOL WORLDWIDE  
TRADING SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACIÓN**

**A FAVOR DE BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y  
MARCAS CÍA. LTDA.**

**CUANTÍA: US\$17.752.80**

**DI: 02 COPIAS**

---

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY  
MIÉRCOLES (11) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ANTE MI  
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE POR UNA PARTE, LA  
COMPAÑÍA CAOL WORLDWIDE TRADING SOCIEDAD ANÓNIMA EN  
LIQUIDACIÓN REPRESENTADA POR SU LIQUIDADADOR, EL SEÑOR JOSÉ  
RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, EN CALIDAD DE CEDENTE Y, POR  
OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIO, LA COMPAÑÍA  
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS COMPAÑÍA  
LIMITADA, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EJECUTIVO, EL SEÑOR  
JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA, COMO SE ACREDITA EN LOS  
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES. LOS

COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL CÁSDOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULA DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SIRVASE INCORPORAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESTIPULACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LA COMPAÑÍA CAOL WORLDWIDE TRADING SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN REPRESENTADA POR SU LIQUIDADOR, EL SEÑOR JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, EN CALIDAD DE CEDENTE Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIO, LA COMPAÑÍA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EJECUTIVO, EL SEÑOR JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA. LOS COMPARECIENTES SON



ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, HÁBILES PARA REPRESENTAR A LAS COMPAÑÍAS EN CUYO NOMBRE INTERVIENEN. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA CIUDAD DE QUITO, ANTE EL NOTARIO TERCERO, DR. ROBERTO SALGADO SALGADO, EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA; **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA., EN REUNIÓN CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, APROBÓ LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE SE OTORGA MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, SEGÚN SE DESPRENDE DE LA COPIA DEL ACTA QUE SE ACOMPAÑA. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** CON LOS ANTECEDENTES SEÑALADOS, LA COMPAÑÍA CAOL WORLDWIDE TRADING SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN, EN SU CALIDAD DE CEDENTE, DECLARA QUE CEDE Y TRASPASA A PERPETUIDAD Y SIN RESERVAS, LA TOTALIDAD DE LAS TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES SOCIALES DE LAS QUE ES TITULAR EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS COMPAÑÍA LIMITADA. COMO CONSECUENCIA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA. ESTARÁ REPRESENTADO DE LA SIGUIENTE MANERA. =====

=====

=====

=====

LA INDICADA CESIÓN COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DEL CEDENTE SOBRE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES CEDIDAS, ES DECIR, INVOLUCRA TODOS LOS DERECHOS, PRIVILEGIOS Y VENTAJAS QUE PUEDEN CORRESPONDER A LAS PARTICIPACIONES SOCIALES POR CUALQUIER CONCEPTO. **CUARTA:** **PRECIO.-** POR MUTUO ACUERDO, LAS PARTES FIJAN COMO JUSTO PRECIO POR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LA SUMA DE (US\$ 17.752.80) DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA CENTAVOS, QUE LA COMPAÑÍA BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. PAGARÁ A LA COMPAÑÍA CEDENTE CAOL WORLDWIDE TRADING SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE NOVENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO. **QUINTA: INSCRIPCIÓN.-** ANTES DE PROCEDER A INSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, SE SENTARÁ LA RAZÓN CORRESPONDIENTE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE

| NÚMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | SOCIOS   |
|------------------------------------|---------------------------|--|
| 398                                | USD \$ 398,00             | BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. |
| 2                                  | USD \$ 2,00               | JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO                        |
| 400                                | USD \$ 400,00             | <b>TOTAL</b>   |

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA. USTED SEÑORA NOTARIA, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS FORMALIDADES DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO ALEJANDRO PÉREZ ARELLANO, AFILIADO AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO EL NUMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL QUINCE GUIÓN OCHENTA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-



**JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO**

C.C. 1708067267

C.V. 023-0188



**JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA**

C.C. 1701791137

C.V. 013-0033



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y  
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

170179113-7

CLASIFICACION  
 CIUDADANIA  
 APELLIDO Y NOMBRES  
 BUSTAMANTE ESPINOSA  
 JOSE RAFAEL  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 CANTON  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-29  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MARIA DOLORES  
 CRESPO CORREA




INSTRUCCION SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 BUSTAMANTE ROQUE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 ESPINOSA REBECA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 QUITO  
 2016-05-09  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2020-05-09

PROFESION OCUPACION  
 ABOGADO

Notaria Gabriela Cadena  
 Y2334V1224




NO BLANCO  
 NO CORRE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GOBIERNO NACIONAL AUTÓNOMO DE QUITO

013  
 013 - 0033  
 NUMERO DE IDENTIFICACION  
 BUSTAMANTE ESPINOSA JOSE RAFAEL

1701791137  
 CANTON  
 QUITO

PROVINCIA  
 QUITO

CANTON  
 PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION  
 RUMIRAMBA

PARRISIA  
 1

ZONA  
 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
*Florencia P*

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
 PROTOCOLO N° 2016-17-01-32-P ..... 1220  
 FACTURA N° ..... 13687  
 Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... 21 ..... foja (s) útil (es).  
 Quito, ..... 11 MAY 2016 .....

*Gabriela*  
 DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EN BLANCO  
NO CORRE

EN BLANCO  
NO CORRE

31531



**BUSTAMANTE & BUSTAMANTE  
PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.**

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señor Doctor  
*José Rafael Bustamante Espinosa*  
Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.; en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, funciones que las desempeñara por el período estatutario de UN año a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Al Presidente Ejecutivo de la Compañía le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido reelegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el 28 de mayo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 28 de junio 1.999.

Atentamente,

*María Clara Bustamante Zaldumbide*  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Quito, 31 de Marzo del 2015  
Agradezco y acepto el nombramiento precedente.

*José Rafael Bustamante Espinosa*  
CC: 170179113-7

Quito, 31 de Marzo del 2015  
Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el Doctor José Rafael Bustamante Espinosa en todos sus actos y contratos.

*María Clara Bustamante Zaldumbide*  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Certifico que lo enmendado vale.

*M*  
*María Clara Bustamante*  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**REGISTRO MERCANTIL QUITO**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPETITORIO: | 21853                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 14/05/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7479                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO                 |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS                    |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 31/03/2015   |
| FECHA ACEPTACIÓN:               | 31/03/2015   |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO  |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo                | Plazo | UN AÑO |
|----------------|---------------------|----------------------|-------|--------|
| 1701791137     | BUSTAMANTE ESPINOSA | PRESIDENTE EJECUTIVO |       |        |
|                | JOSE RAFAEL         |                      |       |        |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1495 DEL:28/06/1999.- NOT. SEGUNDA DEL:28/05/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2015

**DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)**  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOJAHIA INJENIERA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-83 CARRERA DE VILLARROEL  
 FACTURA N° 3988

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en esta foja registra 1 de 1  
 antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
 QUITO, a 14/05/2015

DR. GABRIELA CADENA LOZA  
 NOTARIA





**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

84239



**Oficio No.: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-**  
Quito D.M., 27 NOV. 2015

**-OF 23915**

**Asunto: CAOL WORLDWIDE TRADING S.A., EN LIQUIDACION**

Señor  
José Rafael Bustamante Crespo  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-43 de 10 de enero de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de enero de 2015, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 05 de diciembre de 2014, designo a usted Liquidador de la compañía CAOL WORLDWIDE TRADING S.A., EN LIQUIDACIÓN.

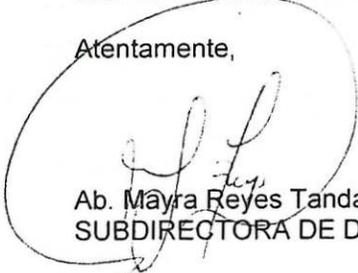
En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
Ab. Mayra Reyes Tandazo  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 NOV. 2015

  
José Rafael Bustamante Crespo  
LIQUIDADOR  
C.C. 1703067267

EV/  
Ref. 8259  
Exp. 150994  
Trámite 42452-0



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES CIA LTDA.  
REUNIDA EL 6 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la intersección de las avenidas Amazonas E4-69 y Patria, edificio COFIEC, piso 16, se encuentran presentes o representados los siguientes socios de la compañía BBR Representaciones Cía. Ltda., según el siguiente detalle:

**LISTA DE ASISTENTES**

| Socios  | Capital suscrito y pagado | Número de participaciones sociales |
|---|---------------------------|------------------------------------|
| CAOL WORLDWIDE TRADING S.A. EN LIQUIDACIÓN, representada por José Rafael Bustamante Crespo en su calidad de Liquidador, según consta en el nombramiento que se agrega al expediente | USD \$ 398,00             | 398                                |
| JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO   | USD \$ 2,00               | 2                                  |
| <b>Total</b>  | <b>USD \$ 400,00</b>      | <b>400</b>                         |

Por encontrarse presente y representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios así representados resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y 17 de los estatutos sociales, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:** Autorizar la cesión de participaciones en el capital social de la compañía y aceptación del nuevo socio

Preside la sesión el doctor José Rafael Bustamante Espinosa, Presidente de la compañía, quien también se encuentra presente, y actúa como Secretario el Gerente General, señor José Rafael Bustamante Crespo. La Presidencia, luego de verificar la concurrencia o representación de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día.

**PUNTO UNICO:** Autorizar la cesión de participaciones en el capital social de la compañía y aceptación del nuevo socio

Se pone a consideración de la Junta General de Socios la propuesta de la compañía CAOL WORLDWIDE TRADING S.A. EN LIQUIDACIÓN, de ceder la totalidad de las participaciones de las que actualmente es titular en el capital social de la compañía, a favor de la compañía BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.

La Junta General de Socios de la compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, resuelve autorizar la cesión de 398 participaciones sociales de las que es titular la compañía CAOL WORLDWIDE TRADING S.A. EN LIQUIDACIÓN a favor de la compañía BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., y aceptar a esta última como nuevo socio.

En virtud de la cesión de participaciones que aquí se autoriza, el cuadro de integración de capital de BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. será:

| Socios  | Capital suscrito y pagado | Número de participaciones sociales |
|---|---------------------------|------------------------------------|
| BUSTAMANTE & BUSTAMANTE<br>PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. | USD \$ 398,00             | 398                                |
| JOSÉ RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO                           | USD \$ 2,00               | 2                                  |
| <b>TOTAL</b>  | USD \$ 400,00             | 400                                |

La Junta General de Socios faculta indistintamente al cedente, al cesionario, o a los representantes legales de la compañía, para que inscriban en el Registro Mercantil del cantón Quito la escritura pública en la que se instruye esta cesión de participaciones sociales, y para que efectúen la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, que se hace en estos términos. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las doce horas se levanta la sesión.

José Rafael Bustamante Espinosa  
Presidente

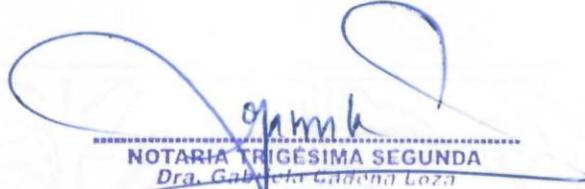
José Rafael Bustamante Crespo  
Liquidador

CAOL WORLDWIDE TRADING S.A.  
EN LIQUIDACIÓN

José Rafael Bustamante Crespo  
Secretario



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA CAOL WORLD WIDE TRADING SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACIÓN, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, A FAVOR DE BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CÍA. LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE RAFAEL BUSTAMANTE ESPINOSA.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A ONCE (11) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO ECUADOR







Factura: 001-004-000022379



20161701003001594

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003001594

| MATRIZ                 |   |
|------------------------|---|
| FECHA:                 | 16 DE MAYO DEL 2016, (10:03)                                    |
| TIPO DE RAZÓN:         | MARGINACIÓN   |
| ACTO O CONTRATO:       | CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA BBR REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 26-03-2004  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 1258  |

| OTORGANTES   |                    |                        |                    |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR   |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                 | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. | REPRESENTADO POR   | RUC                    | 1791432037001      |
| A FAVOR DE   |                    |                        |                    |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                                 | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO             |                           |
|------------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO:       | CESIÓN DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 11-05-2016                |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:   | 20161701032P01220         |

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, Doctora María Gabriela Cadena Loza, el once de mayo del dos mil dieciséis, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y seis de marzo del dos mil cuatro, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a dieciséis de mayo del dos mil dieciséis. (r.h.z.)



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO.



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 35453



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

|                       |                                    |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24657                              |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/06/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 503                                |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /11/05/2016                      |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.                                   |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO   |

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 398 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 972 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE ABRIL DE 2004, TOMO 135.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



